



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

**Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/174/2023**

Ciudad de México, a 25 de julio de 2023

**Asunto:** Seguimiento al proceso de  
bancarización Programa presupuestal S311  
BUEEMS

**Programa:** BUEEMS, S311.

**ENLACE OFICIAL ANTE LA COORDINACIÓN  
NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR  
BENITO JUÁREZ, PARA EL PROGRAMA S311  
BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO  
JUÁREZ  
PRESENTE**

En el marco del proceso de bancarización a personas Beneficiarias del Programa presupuestal S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez y, en seguimiento a los **Oficios Circulares Núm. CNBBBJ/DGOVAC/0035/2023, CNBBBJ/DGOVAC/051/2023, CNBBBJ/DGOVAC/058/2023, CNBBBJ/DGOVAC/082/2023 y CNBBBJ/DGOVAC/130/2023**, a través de los cuales se comunica el inicio de la atención en las sucursales de la institución liquidadora Banco del Bienestar en los meses pares, es decir, **febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre**.

Al respecto, se hace de su conocimiento que, durante el mes de **AGOSTO, se reanuda la programación para la entrega de tarjetas**, para lo cual es importante informar a la comunidad estudiantil beneficiaria del programa a fin de que puedan ingresar a la herramienta digital **"Buscador de estatus"** (<https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/>) para **conocer el día, hora y lugar** de entrega de su tarjeta.

Por lo anterior, pido su invaluable colaboración para difundir la presente información y reiterar a su comunidad educativa lo siguiente:

1. Asistir a las sucursales exclusivamente en la fecha y hora indicada, pedir no pernoctar en las sucursales ni asistir cuando no les corresponda.
2. Las personas beneficiarias deberán acudir con la documentación necesaria, la cual se puede consultar en la página oficial de la Coordinación Nacional de becas para el Bienestar Benito Juárez mediante el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/enterate-si-recibiras-tu-beca-en-una-tarjeta-para-el-bienestar?idiom=es>
3. Pedir a la comunidad beneficiaria que se sugiere llevar impresa o en captura de pantalla el mensaje que aparece en la herramienta digital "Buscador de estatus", con el número de la remesa, día y fecha de atención visible, con la intención de agilizar la atención.
4. Las personas estudiantes que no puedan acudir a la entrega de su tarjeta en el día y hora establecido o que por alguna razón no les fue entregada su tarjeta, tendrán que esperar la atención al siguiente mes par (octubre)

Av. Insurgentes Sur 1480, Col. Actipan, CP. 03230 Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: 55 5482 0700 [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez)



**2023**  
Año de  
**Francisco**  
**VILLA**



Derivado de lo anterior, pido su invaluable apoyo para procurar que los planteles y/o enlaces en oficinas estatales mantengan comunicación activa con personal de vinculación de la Oficina de Representación (OR) de su estado,, ya que a través de estos pediremos coadyuvar a la convocatoria y se dará a conocer el tipo de estrategia, fecha, hora y lugar de atención que corresponda, recordando que la estrategia de atención será determinada de acuerdo con el contexto local, número de personas beneficiarias, en términos de eficiencia y eficacia del proceso.

Por último, solicito de su valioso apoyo para comunicar la presente información a los planteles del subsistema que usted dignamente representa, además instar para que las y los estudiantes atiendan únicamente la estrategia que les corresponda.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**VALERIA LÓPEZ LÓPEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA**

C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno. - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. - De conocimiento.  
Efraín Chacara Velasquez - Director de Gestión de Información Territorial. - De conocimiento  
Edgar Alejandro Hughes Cano - Director de Vinculación y Coordinación Territorial.  
Laura Elizabeth Durán Barbosa - Directora de Procesos de Atención a Beneficiarios. - De conocimiento.  
Jesús Genaro Vázquez Soto - Director de Atención Ciudadana. - De conocimiento.  
María Fernanda García Cázares - Director de Verificación Operativa y Contraloría Social - De conocimiento.

EAHC/tgsh/afc/avg